MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/14. CONSTRUCCIÓN DE AULAS, TECHOS, PISOS, BAÑOS Y CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE LA CIUDAD (Lotes 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la LPN N° 09/13).

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 05 de junio del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto de Apertura de ofertas de la Contratación por Excepción N° 01/14 Construcción de Aulas, Techos, Pisos, Baños y Construcciones Varias en Distintas Escuelas y Colegios de la Ciudad (Lotes 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la LPN N° 09/13)", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS, en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por la respectiva Carta de Invitación, y conforme a la Resolución N° 5669/IM se ha presentado las siguientes empresas **CONSTRUCTORA ALPE y CONSTRUCTORA EL EDEN**, quienes presentaron una nota por la cual **ACEPTAN**, mantener las ofertas presentadas para la Licitación Pública Nacional N° 09/13, conforme al siguiente detalle:

CONSTRUCTORA ALPE

Lote 5.	Gs. 45.722.357
Lote 6.	Gs. 48.560.968
Lote 7.	Gs. 36.547.440
Lote 8.	Gs. 25.558.371
Lote 9.	Gs. 24.676.642

CONSTRUCTORA EL EDEN

Lote 10.	Gs. 57.949.280

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian G. Rolón
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro

Arq. Maidana
Arquitecta
Obras Municipales